INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO

Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 21 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial CONSTITUCION DE 1917 II, clave 07-267 en la Demarcación Territorial Iztapalapa corresponde a:----------

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD21 - 000284 /2025 y número de identificación 14
Nombre
?ILUMINAR CALLE: ALFONSO CRAVIOTO, ADEMAS, JUEGOS PARA NIÑOS, BANCAS Y PASILLOS DE ACCESO CON RAMPAS DISCAPACIDAD EN PARQUE DE LOS ANIMALITOS?
Descripción
1RA PARTE ILUMINAR CON 13 CERILLOS LA CALLE DE ALFONSO CRAVIOTO. 2DA PARTE EN PARQUE DE LOS ANIMALITOS: CONSTRUIR 4 PASILLOS DE ACCESO CON RAMPAS DE DISCAPACIDAD, PONER 1 JUEGO "AVION", 1 JUEGO "STOP" Y EL NUMERO DE BANCAS VERDES CLASICAS DE HIERRO COLADO O ALUMINIO. (HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO) TODOS CON LAS ESPECIFICACIONES Y UBICACIONES DETALLADAS EN EL PDF DE INFORMACION ADICIONAL QUE INCLUYE LOS 2 CROQUIS
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

DIRECCIÓN DISTRITAL 21

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

LIC. OSCAR NOÉ TORRES TECOTL

NOMBRE Y FIRMA

INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DISTRITAL
21

SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

LIC. ROSA ALEJANDRA RAMÍREZ MAGADÁN
ENCARGADA DE DESPACHO

NOMBRE Y FIRMA